

Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 845 -2018-UNTRM/R

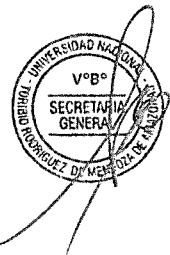
Chachapoyas, 22 NOV 2018

VISTOS:



El Oficio N° 881-2018-UNTRM/RECTORADO/IGBI, de fecha 20 de noviembre de 2018, mediante el cual, el Director Ejecutivo del IGBI, solicita aprobación del curso internacional denominado "Andrología bovina y selección de semental mediante diseños estadísticos"; y la hoja de trámite N° 3011, de fecha 20 de noviembre del 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

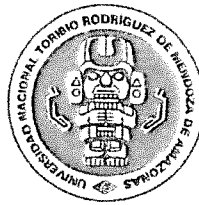


Que, el Art. 313° del Estatuto Institucional, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2018-UNTRM/AU, de fecha 28 de junio de 2018, establece que la universidad promueve, estimula, realiza y difunde la investigación de acuerdo a los diferentes enfoques científicos y en todos los campos del conocimiento, respetando la libertad creativa de los investigadores; orienta hacia las áreas de su competencia, asegurando que esto se realice dentro de las normas de la ética y responda a la problemática preferentemente regional y nacional;

Que, con Oficio de vistos, el Director del IGBI, manifiesta que el Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología a través del proyecto "Especialización por competencia en biotecnología reproductiva bovina" tiene previsto realizar según el Plan operativo del mismo el curso internacional denominado "Andrología Bovina y selección de Semental mediante diseños estadísticos", los días del 19 al 23 de noviembre del 2018, por lo que solicita aprobar mediante acto resolutivo el curso y designar el comité organizador;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone realizar la Resolución Rectoral;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 845 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la realización del Curso Internacional denominado "Andrología Bovina y selección de Semental mediante diseños estadísticos", organizado por el Instituto de Investigación en Ganadería y Biotecnología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas a través del proyecto "Especialización por competencia en biotecnología reproductiva bovina", a realizarse los días 19 al 23 de noviembre del 2018, en el Laboratorio de Enfermedades Infecciosas y Parasitarias de Animales Domésticos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR al Comité Organizador del evento académico citado en el artículo primero de la presente resolución, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

Coordinación General	: Mg. Jhony Alberto Gonzales Malca Mg. Wigoberto Alvarado Chuqui
Coordinación Académica	: Ing. Cesar Augusto Maraví Carmen Mg. Nilton Luis Murga Valderrama
Coordinación Logística	: Bach. Segundo Melecio Portocarrero Villegas Ing. María Santos Abanto López Ing. Hugo Frías Torres Ing. Wenner Orestes Calderón Jauregui Ing. Gleni Tatiana Segura Portocarrero Ing. Elmer Soplá Cotrina Lic. Iris Margot Alcántara Oyarce M. V. Yesica Bravo Rojas

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polisrpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
FIEGCG
VPVIAEGG